Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

CONTRATO N°22/2019 ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA TINTAS CINTAS TONER

Entre la Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal, domiciliada en Benjamín Constant 955 e/ Colón y Montevideo, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Luis Caballero Candia, con Cédula de Identidad N°887557**, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **COMUNICACIONES OFIMATICAS S.A.**, con Ruc.80057752-3 domiciliada en Mariscal Estigarribia Nº 540, de la Ciudad de Capiatá República del Paraguay, representada para este acto por El Sr. Cesar Ortiz, con Cédula de Identidad Civil N° 2.871.369, en su carácter de Representante Legal denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE "**Adquisición de Útiles de Oficina Tintas Cintas Tóner**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

Proveer lo necesario según especificaciones técnicas con el objeto de provisionar a la Institución todo lo relacionado a los bienes correspondiente a la **Adquisición de Útiles de Oficina Tintas Cintas Tóner Lotes 1-2-3-4-5-7**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato N° 22/2019

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación N° 658 Acta N° 30 de 08/08/2019 del Consejo de Administración y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Caballero Candia
Presidente

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 40/19 vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°361077.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 02/19, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Caja De Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resol. N° 658 Acta N° 30 DE 08/08/2019

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

LOTE N° 01

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A. incluido)	Monto total (iva incluido)
1	1	Bibliorato lomo ancho tamaño oficio	KUATIA	NACIONAL	unidad	800	8.400-	6.720.000-
2	1	Bibliorato lomo fino tamaño oficio	KUATIA	NACIONAL	Unidad	120	8.400-	1.008.000-
3	1	Borrador de Goma s/ plantilla	ALAMO	CHINA	Unidad	600	1.200-	720.000-
4	1	Lápiz de papel común en caja de 12 UNIDADES(de grafito)	H-TONE	CHINA	Unidad	50	4.500-	225.000-
5	1	Cinta adhesiva grande de 5cm de ancho x 20 m. de largo	COSMOS	CHINA	Unidad	400	6.400-	2.560.000-
6	1	Desgrampadora tamaño mediano S/ PLANTILLA	REMOVER	CHINA	Unidad	50	2.500-	125.000-
7	1	Perforadoras tamaño mediano según plantilla	PUNCH	CHINA	Unidad	100	8.500-	850.000-
8	1	Perforadora s/ plantilla	PUNCH	CHINA	Unidad	50	34.000-	1.700.000--
9	1	Presilladoras/ plantilla 11	STAPLER	CHINA	Unidad	50	6.400-	320.000-
10	1	Presilladora s/ Plantilla 9	GEMINIS	CHINA	Unidad	100	40.000-	4.000.000-
11	1	Grapa o Grampa para presilladora s/ plantilla 12	369	CHINA	Caja	120	800-	96.000-
12	1	Grapa o Grampa para presilladora s/ plantilla 13	KONDA	CHINA	Caja	70	38.000-	2.660.000-

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Caballero Landia

Caja de Jubilaciones
y Pensiones del Personal Municipal

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

13	1	Tijera de oficina s/ plantilla 3	ALAMO	CHINA	Unidad	150	4.200	630.000-
14	1	Marcador permanente o indeleble punta gruesa s/ PLANTILLA 3	MOSTAS	CHINA	CAJA	40	13.000	520.000-
15	1	Marcador permanente o indeleble punta FINA s/ PLANTILLA 4	MOSPAS	CHINA	CAJA	40	13.000	520.000-
16	1	Marcador permanente o indeleble punta gruesa s/ PLANTILLA 3	LUXOR	CHINA	CAJA	40	13.000	520.000-
17	1	BOLIGRAFO común en caja s/ plantilla Nº 5 en caja por 50 bolígrafos	GEMINIS	CHINA	CAJA	20	22.000	440.000-
18	1	BOLIGRAFO común en caja s/ plantilla Nº 4 en caja por 50 bolígrafos	GEMINIS	CHINA	CAJA	20	22.000	440.000-
19	1	Libro de actas S/ PLANTILLA 3	IMPRESOL	NACIONAL	Unidad	100	28.000	280.000-
20	1	Libro de Actas s/ plantilla 2	IMPRESOL	NACIONAL	Unidad	50	12.500	625.000-
21	1	Cuaderno universitario tapa dura c/ espiral 100 hojas	ALAMO	NACIONAL	Unidad	100	8.900	890.000-
22	1	Cuaderno universitario tapa dura c/ espiral 50 hojas	ALAMO	NACIONAL	Unidad	100	2.500	250.000-
23	1	Sacapuntas con reservorio S/ plantilla	MH	CHINA	Unidad	310	950	294.500-
24	1	Almohadilla para tinta s/ plantilla 3	HORSE	CHINA	Unidad	100	4.500	450.000-
25	1	Almohadilla para tinta s/ plantilla 4	HORSE	CHINA	Unidad	100	5.500	550.000-
26	1	Almohadilla para tinta s/ plantilla 11	HORSE	CHINA	Unidad	1.000	8.500	425.000-
27	1	Tinta para sello s/ plantilla 3	AMBEX	BRASIL	Unidad	60	2.500	150.000-
28	1	Tinta para sello s/ plantilla 2	AMBEX	BRASIL	Unidad	60	2.500	150.000-
29	1	Regla plástica s/ plantilla 4	INCH	CHINA	Unidad	150	750	112.500-
30	1	Carpeta archivadora tamaño oficio varios colores	KUATIA	NACIONAL	Unidad	1.000	950	950.000-
31	1	Carpeta colgante plástica	KUATIA	NACIONAL	Unidad	550	2.800	1.540.000-
32	1	Calculadora de escritorio portatil a pila	KENKO	CHINA	Unidad	100	32.000	3.200.000-
33	1	Lapicera floting(incluye la carga color negro) punta fina color de carcasa bordo	PARKER	FRANCIA	CAJA	25	90.000	2.250.000-
34	1	Lapicera floting(incluye la carga color negro) punta fina color de carcasa negro	CARIMBOS	NACIONAL	CAJA	25	90.000	2.250.000-
35	1	Repuesto para lapicera floting color negro	PARKER	FRANCIA	CAJA	80	25.000	2.000.000-

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Presidente

36	1	Repuesto para lapicera floting color negro	PARKER	FRANCIA	CAJA	80	20.500	1.640.000-
37	1	Sello Automatico	AUTOMATICK	CHILE	Unidad	70	130.000	9.100.000-
38	1	Sello Plástico común redondo	CARIMBOS	NACIONAL	Unidad	60	45.000	2.700.000-
39	1	Sello de Plástico común	CARIMBOS	NACIONAL	Unidad	60	45.000	2.700.000-
40	1	Sello numerador o foliador	FOSKAS	CHINA	Unidad	8	780.000	624.000-
41	1	Sello fechador con hora	AUTOMATIC	CHILE	Unidad	100	180.000	1.800.000-
42	1	Portasellos Lineal	HANLING	CHINA	Unidad	100	.12.000	1.200.000-
43	1	Corrector Liquido s/ plantilla 1	OFFICE M.	CHINA	Unidad	120	1.800	216.000-
44	1	Cola Plástica s/ plantilla 1	FIXO	CHINA	Unidad	120	950	114.000-
45	1	Memoria USB 8 GB	SANDICK	CHINA	Unidad	50	36.000	1.800.000-
46	1	Portamina de 0,5mm. s/ plantilla 1	SABONIS	CHINA	Unidad	120	1.800	2.160.000-
47	1	Portaminas de 0,7mm s/ plantilla	SABONIS	CHINA	Unidad	120	1.800	2.160.000-
48	1	Minas para portaminas 0,5 s/plantilla 3	SABONIS	CHINA	Unidad	120	1.000	120.000-
49	1	Minas para portaminas 0,7 s/plantilla 2	SABONIS	CHINA	Unidad	120	1.000	120.000-
50	1	Clip grande s/ plantilla 1	ACC	BRASIL	Unidad	120	4.500	540.000-
51	1	Clip grande s/ plantilla 2	PAPPER	CHINA	Unidad	120	1.600	192.000-
52	1	Clip mediano s/ plantilla 2	SQUARE	CHINA	Unidad	120	2.000	240.000-
53	1	Organizador para Escritorio PARA 3 compartimiento	BIMBIN	CHINA	Unidad	80	22.000	1.760.000-
54	1	CD Regrabable tubo de 50 unidades	MAXELL	USA	TUBO	15	176.600	2.649.000-
55	1	Portafolio Transparente tipo oficio	MH	CHINA	Unidad	1.000	350	350.000-
								71.238.000.-

Total Lote 1:

Monto Tota Lote 1. *Gs. 71.238.000-(Guaraníes Setenta y un Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil) I.V.A incluido*

LOTE N° 02

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A.Incluido)	Monto (I.V.A Incluido)
1	5	Cinta para Impresora	EPSON	USA	unidad	15	62.500	937.500-

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Cabrera Pardo

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

36	*1*	Repuesto para lapicera floting color negro	PARKER	FRANCIA	*CAJA*	*80*	*20.500*	*1.640.000-*
37	*1*	Sello Automatico	AUTOMATICK	CHILE	*Unidad*	*70*	*130.000*	*9.100.000-*
38	*1*	Sello Plástico común redondo	CARIMBOS	NACIONAL	*Unidad*	*60*	*45.000*	*2.700.000-*
39	*1*	Sello de Plástico común	CARIMBOS	NACIONAL	*Unidad*	*60*	*45.000*	*2.700.000-*
40	*1*	Sello numerador o foliador	FOSKAS	CHINA	*Unidad*	*8*	*780.000*	*624.000-*
41	*1*	Sello fechador con hora	AUTOMATIC	CHILE	*Unidad*	*100*	*180.000*	*1.800.000-*
42	*1*	Portasellos Lineal	HANLING	CHINA	*Unidad*	*100*	*.12.000*	*1.200.000-*
43	*1*	Corrector Liquido s/ plantilla 1	OFFICE M.	CHINA	*Unidad*	*120*	*1.800*	*216.000-*
44	*1*	Cola Plástica s/ plantilla 1	FIXO	CHINA	*Unidad*	*120*	*950*	*114.000-*
45	*1*	Memoria USB 8 GB	SANDICK	CHINA	*Unidad*	*50*	*36.000*	*1.800.000-*
46	*1*	Portamina de 0,5mm. s/ plantilla 1	SABONIS	CHINA	*Unidad*	*120*	*1.800*	*2.160.000-*
47	*1*	Portaminas de 0,7mm s/ plantilla	SABONIS	*CHINA*	*Unidad*	*120*	*1.800*	*2.160.000-*
48	*1*	Minas para portaminas 0,5 s/plantilla 3	SABONIS	*CHINA*	*Unidad*	*120*	*1.000*	*120.000-*
49	*1*	Minas para portaminas 0,7 s/plantilla 2	SABONIS	*CHINA*	*Unidad*	*120*	*1.000*	*120.000-*
50	*1*	Clip grande s/ plantilla 1	ACC	*BRASIL*	*Unidad*	*120*	*4.500*	*540.000-*
51	*1*	Clip grande s/ plantilla 2	PAPPER	*CHINA*	*Unidad*	*120*	*1.600*	*192.000-*
52	*1*	Clip mediano s/ plantilla 2	SQUARE	*CHINA*	*Unidad*	*120*	*2.000*	*240.000-*
53	*1*	Organizador para Escritorio PARA 3 compartimiento	BIMBIN	*CHINA*	*Unidad*	*80*	*22.000*	*1.760.000-*
54	*1*	CD Regrabable tubo de 50 unidades	MAXELL	*USA*	*TUBO*	*15*	*176.600*	*2.649.000-*
55	*1*	Portafolio Transparente tipo oficio	MH	*CHINA*	*Unidad*	*1.000*	*350*	*350.000-*
								71.238.000.-

Total Lote 1:

Monto Tota Lote 1. *Gs. 71.238.000-(Guaraníes Setenta y un Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil) I.V.A incluido*

LOTE N° 02

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A.Incluido)	Monto (I.V.A Incluido)
1	*5*	Cinta para Impresora	EPSON	USA	*unidad*	*15*	62.500	*937.500-*

Comunicaciones Ópticas S.A.

Luis Alberto Caballero Candia

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

		Epson carro corto LK 590						
2	5	Cinta para Impresora Epson Fx 2190 Nº 15335	EPSON	USA	*Unidad*	*150*	*139.000*	*20.850.000-*
								21.787.500

Monto Tota Lote 2. *Gs. 21.787.500-(Guaraníes Veinte y un Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Quinientos) I.V.A incluido*

LOTE N° 03

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario(iva incluidO	Monto (I.V.A.Incluido
1	*3*	Toner para fotocopiadora negro (original de la marca) Kiocera KM 2035 para fotocopiadora	KYOCERA	JAPON	*unidad*	*15*	880.000	*13.200.000-*
2	*3*	Toner para impresora negro(original de la marca)	kYOCERA	JAPON	*Unidad*	*5*	*880.000*	*4.400.000--*
3	*3*	Toner para impresoras negro (original de la marca) Kyocera TK 162	kYOCERA	JAPON	*Unidad*	*6*	*920.000*	*5.520.000-*
4	*3*	Toner para impresora negro (original de la marca) Kiocera FS	KYOCERA	JAPON	*Unidad*	*20*	*962.500*	*19.250.000*
								42.370.000-

Total Lote 3:

Monto Total *LOTE 3 Gs. 42.370.000.-(Guaraníes Cuarenta y Dos Millones Trescientos Setenta Mil) I.V.A. incluido.*

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Caballero Candia
Presidente

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

LOTE N° 04

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario(I.V.A. Incluido)	Monto total(I.V.A Incluido)
1	*4*	Tóner para impresora negro (original de la marca) para impresora Láser Jet p 1102	HP	USA	*unidad*	*25*	*390.000*	*9.750.000-*
2	*4*	Tóner para IMPRESORA negro (original de la marca) para impresora Láser Jet 79A	HP	USA	*Unidad*	*10*	*350.000*	*3.500.000-*
3	*4*	Tóner para impresora negro (original de la marca) para impresora láser 26A	HP	USA	*Unidad*	*25*	*695.000*	*17.375.000 -*
								30.625.000-

Total Lote 4:

Monto Total *lote 4* . *Gs. 30.625.000.-(Guaraníes Treinta Millones Seiscientos Veinte y Cinco ,Mil)I.V.A. incluido*

LOTE N° 05

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (I.V.A.Incluido)	Monto TOTAL (I.V.A.INCLUIDO)
1	*5*	Toner para impresora negro(original de la marca) HP 2055	HP	USA	*unidad*		516.000	*2.580.000-*
								2.580.000-

Total Lote 5:

Monto Total *LOTE 5. Gs. 2.580.000.-(Guaraníes Dos Millones Quinientos Ochenta Mil (I.V.A.Incluido)*

Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Luis Alberto Caballero Candia
Presidente

Misión: "Recibir los aportes jubilatorios y administrativos para brindar a sus afiliados los beneficios previstos en la Ley N° 122/93 y sus modificaciones"

LOTE N° 07

Nro. De Orden	Nro. De Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario(I.V.A. Incluido)	Monto mínimo
1	*6*	Tóner para Impresora negro (original de la marca) HL 2240	Brother	CHINA	*unidad*	*5*	*625.000*	*3.125.000*
								3.125.000

Total Lote 6:

Monto Total *Lote 6*. *Gs. 3.125.000.-(Guaraníes Tres Millones Seiscientos Veinte y Cinco Mil)I.V.A. incluido*

El total General de presente Contrato es de Gs. 171.725.500.-(Guaraníes Ciento Setenta y un Millones Setecientos Veinte y Cinco Mil Quinientos)

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes:

La forma de pago será a plazos en moneda nacional guaraní, *dentro de los 30 (treinta) días hábiles de haber presentado la correspondiente factura ante mesa de entrada de la Caja Municipal con los documentos siguientes.*

- ✓ Nota de Solicitud de Pago dirigido al Sr, Presidente de la Institución
- ✓ Nota de Remisión con la conformidad de la dependencia receptora
- ✓ Numero de Resolución que lo adjudica
- ✓ Factura Crédito

Comunicaciones

Luis Alberto Caballero Sandia

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá vigencia hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Benjamín Constant 955 entre Colón y Montevideo

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Lic Mirna Sosa Dpto. Administración y Finanzas

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato a través de lo previsto para Concursos.

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Comunicaciones

Luis Alberto Caballero Candia
Presidente

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 30 mes Agosto y año 2019.

Sr. Cesar Ortiz
Ruc: 80057752-3

EL PROVEEDOR
Comunicaciones Ofimáticas S.A.

Sr. Luis Alberto Caballero Candia

Presidente

Caja de Jubilaciones y Pensiones

Personal Municipal